San Gil, 06 de noviembre de 2025

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS

Numero de radicado: 80.10.7649.2025
Dependencia: SPL
Tipo de documento: Correspondencia despachada
Dependencia envió: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Fecha: 06-11-2025
Hora: 10:43
Folios: 1

Teléfono de la corporación: (607) 7240762

OFICIO SPL.1341.2025 - 06-11-2025 10:41

Señor
JORGE CABALLERO RODRIGUEZ
Alcalde municipal.
Palmas del Socorro– Santander.
alcaldia@palmasdelsocorro-santander.gov.co

Asunto: Citación a reunión de seguimiento - Convenio Interadministrativo No. 01239-2025

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito convocarlos a una reunión de seguimiento contractual del **Convenio No. 01239-2025,** cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO PARA LA ACTUALIZACION DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE."***

La reunión se llevará acabo vía virtual por medio de la plataforma Meet con el siguiente link https://calendar.app.google/gapRxChzMYwkM5169, el día lunes diez (10) de noviembre de la presente anualidad, en el horario de las ocho de la mañana (8:00 a.m), el objetivo principal será realizar seguimiento al presente convenio.

Sin otro particular,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Proyectó Aspectos Técnicos	María Alejandra Moreno – Ingeniera Contratista SPL	Maria Alejandra M
Proyectó Aspectos Técnicos	Manuela Alejandra Estupiñan – Geóloga Contratista SPL	Manuela A. Estupiñan Silva
Proyectó Aspectos Jurídicos	Edy Marcela Romero Rodríguez – Abogada Contratista SPL	
Reviso	Alejandro Silva – Ingeniero Contratista SPL	
Reviso	Andrés Yesid González Bueno– Profesional especializado	

"Los Arriba firmantes declaramos que hemos proyectado, revisado y aprobado el contenido del presente documento, y que el mismo se ajusta a las normas y disposiciones legales vigentes. En consecuencia, asumimos la plena responsabilidad de su presentación y aprobación para firma"